

323626



323626

MEMORIA DESCRIPATIVA

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D.Abelardo MARCOS MARTINEZ, de nacionalidad española.

Residentte en MADRID.-Pl.de Ortigosa, 2

p o r :

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE RODAMIENTOS"

- - - -



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de una Patente de Invención, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de unos perfeccionamientos introducidos en la construcción de rodamientos.

La finalidad del presente invento es la de resolver de manera definitiva el montaje de rodamientos aplicables preferentemente a carpintería, tanto metálica como de madera, en elementos desplazables, tales como cajones, puertas correderas, gavetas de archivadores, etc., etc., si bien es susceptible de ser ampliada su aplicación a otros elementos, tales como vagonetas, muebles desplazables, cintas transportadoras, etc.

Actualmente, de todos es conocida la constitución de los rodamientos, que comprenden dos anillos soportes de una serie de bolas alojadas en unas ranuras o pistas de rodadura practicadas en las superficies enfrentadas de los dos anillos. El anillo interior se une al eje de rodadura por medio de un manguito o elemento adecuada. El montaje de estos anillos ofrecen dificultades para encajarlos, así como su acoplamiento al gorrón o eje de rodadura.

No obstante, el notable éxito que la aplicación de estos rodamientos ofrece, ya en todo orden industrial constituyen un elemento fundamental, no ha sido obstáculo para seguir investigando con el fin de introducir mejoras que pudieran simplificar la construcción y montaje de los rodamientos.

Fruto de las citadas investigaciones son los presentes perfeccionamientos, cuyo objeto es una variante en la conformación del anillo interior, el cual está dividido en dos mitades según



un plano perpendicular al eje, de manera que el montaje del conjunto se simplifica sobremanera, quedando solidariamente unidos el rodamiento al fijar un gorrón, perfectamente ajustado, que permite acoplarlo al elemento deslizante, sea cajón, 35.- puerta corredera, gaveta, etc., etc.

Otro perfeccionamiento de sumo interés, que mejora ostensiblemente su rodadura, haciéndola más silenciosa, elástica y resistente; consiste en un encamisado exterior de nylon u otra materia de sus características o que las mejores, que envuelve 40.- al anillo exterior conformando una llanta acoplada de modo inamovible, sin que por ello pierda ninguna de las cualidades originales otorgadas a los elementos tradicionales.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el 45.- plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

50.- La fig. 1ª, muestra un despiece, en sección diametral, del conjunto del rodamiento.

La fig. 2ª, es una sección del gorrón o eje de rodadura.

La fig. 3ª, es una sección diametral del conjunto del rodamiento una vez acoplado.

55.- Como se desprende de la detenida observación del referido plano, los perfeccionamientos objeto de patente comprenden esencialmente un encamisado de nylon u otra materia apropiada de iguales o superiores características (1) a modo de llanta, que envuelve exteriormente el anillo exterior (2), de bordes achaflanados, y montando a modo de pestaña (4) en los laterales del 60 -

323626



referido anillo (2), el cual tiene practicadas unas ranuras periféricas (3) para que la llanta (1) quede solidariamente unida por fundido o inyección de materia adecuada, preferentemente nylon.

65.- El anillo interior se constituye con dos aros (5 y 5'), los cuales presentan un rebaje periférico (6) según un cuadrante, de manera que cuando se sitúan para conformar el anillo interior, forman la hendidura periférica en la que encajan las bolas (7) que facilitan el rodamiento del anillo exterior (2).

70.- Estos rebajes periféricos (6) de los aros (5 y 5') presentan un pequeño escalonamiento (8) en los extremos de las curvaturas que corresponden al lateral exterior de cada aro, con el fin de evitar superficie de rodamiento.

75.- Con estos dos aros (5 y 5') se facilita de una manera total el montaje del rodamiento, pues basta situar un aro (5) en el interior del círculo comprendido por el anillo exterior (2) y seguidamente introducir las bolas (7) que quedan alojadas entre el rebaje (6) del aro (5) y el interior (9) del anillo exterior (2), montando seguidamente el otro aro interior (5'), cuyo rebaje (6) abarca la porción correspondiente de las bolas (7).

80.- Finalmente se ajusta un gorrón o eje (10), dotado de un reborde tope (11) que limita su carrera de encajado, y por su extremo libre (12) se acopla al elemento desplazable, realizando la rodadura por el movimiento del anillo exterior (2), el cual
85.- merced a la llanta de nylon se produce de manera silenciosa y resistente e indeformable, de duración prácticamente ilimitada, por su escaso desgaste, no produciendo huella dadas las cualidades y características del nylon.

90.- El eje, por ambos extremos, lleva practicados unos rebajes (13), (14) que determinan un cajeado circular que permite el



fácil montaje del rodamiento y su acoplamiento al elemento que ha de soportar.

Debido al ajuste fuerte del eje (10), los asas (5 y 5') quedan firmemente montados, conformando un anillo interno de
95.- iguales características y rendimiento que los tradicionales.

Solo cabe añadir que los materiales empleados en la fabricación de estos rodamientos son los tradicionales u otros con tratamientos que proporcionen la dureza conveniente.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su
100.- forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

105.-

REIVINDICACIONES

1ª).- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE RODAMIENTOS" que se caracterizan porque el anillo exterior está envuelto exteriormente por una llanta, de materia resistente y ligeramente elástica, solidariamente unida por moldeo.

110.-

2ª).- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE RODAMIENTOS" según la anterior reivindicación, que se caracterizan porque el anillo interior se constituye con dos aros que presentan un rebaje periférico con escalonamiento de limitación adecuado de manera que cuando se fijan conformando el anillo interior

115.-

forman la hendidura o pista periférica de las bolas que facilitan el rodamiento del anillo exterior; las cuales se alojan entre el rebaje de uno de los aros y el del anillo exterior, con menor profundidad de pista, montando seguidamente el otro aro.

323626



- 120.- 3ª).- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE RODAMIENTOS" según las anteriores reivindicaciones, que se caracterizan porque una vez montado el rodamiento, según la anterior reivindicación, se ajusta en los aros que conforman el anillo interior un eje, con un reborde tope límite de su encajado, que afirma rígidamente la composición del anillo interior mediante el rebatido de las paredes determinadas por un rebaje en el extremo del propio eje; y porque en el extremo libre del eje lleva otro rebaje para facilitar el acoplamiento al elemento desplazable.
- 125.- 4ª).- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE RODAMIENTOS".
- 130.- TOS".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento treinta y tres líneas, incluidas éstas.

Madrid, 26 de Febrero de 1.966.-

ANTONIO ESCRIBA
P.P.

323626

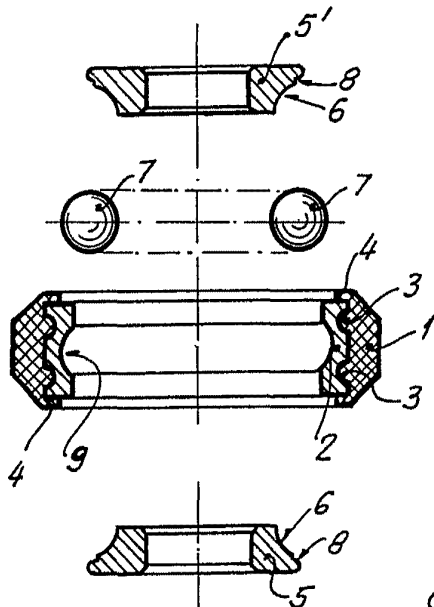


Fig. 1

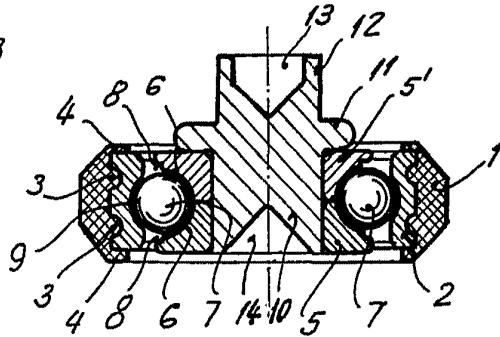


Fig. 3

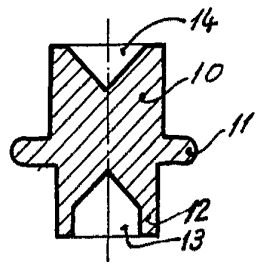


Fig. 2

Madrid, 26 de Febrero de 1966
P.A. ANTONIO ESPRIVA
R.P. 4

Escala variable